

COMPROMISOS ECONOMICOS 2009

TASAS DE LICENCIAS			
Tipo / categoría	2008	2009	SEGURO R/C
Principiante	15	18	SI
Alevín	15	18	SI
Infantil	15	18	SI
Cadete	15	18	SI
Júnior	30	33	SI
Sub-23	38	41	SI
Ciclodeportista	38	41	SI
Master-30	38	41	SI
Veterano-40	38	41	SI
Veterano-50	38	41	SI
Veterano-60	38	41	SI
Cicloturista	38	41	SI
Directivos	38	41	-
Director organizador de carreras Dirigentes , etc.	-	41	-
Masajistas	38	41	-
Mecánico	38	41	-
Monitor	38	41	SI
Técnicos Nivel I. II. III.	42	42	SI
Árbitros	42	42	-
Médicos, Manager	-	42	-
Clubes	42	42	
Licencias de un día	15	15	
Duplicado de licencias	15	15	
TASAS DE CARRERAS			
Pruebas en línea	68	68	
BTT	68	68	
Marchas BTT, Carretera, etc.	38	40	
Carretera escuelas	38	40	
Trial	38	40	
BMX	38	40	
Pista	38	40	
TASAS DE ARBITRAJES			
Árbitros carrera de un día	38	40	
Por etapas (Por día)	50	55	
Salida de residencia antes de las 8,00 horas	3	3	
½ Dieta	12	12	
Las pruebas organizadas por la RFEC y los Campeonatos de España se aplicaran las tasas de la RFEC			
TASAS DE MONITORES Y COLABORADORES			
Monitores ½ Jornada	-	30	
Colaborador ½ Jornada	-	20	

**SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA LOS USUARIOS DE BICICLETA
AYUDA A DESPLAZAMIENTOS EN CARRERAS DE ESCUELA 3 EUROS POR PARTICIPANTE**